

Nota de prensa

Madrid, 3 de marzo 2023

ECIJA asesora a la plataforma liderada por Greenpeace, Ecologistas en Acción y Amigos de la Tierra en su denuncia ante la Comisión Europea por incumplimiento de los objetivos de reciclaje



El **área de Sostenibilidad** de ECIJA ha asumido la dirección jurídica de la mayor acción ambiental colectiva en España hasta la fecha: La denuncia de la plataforma constituida por **26 entidades ecologistas** al MITERD ante la Comisión Europea por incumplimiento de los objetivos de reciclaje y preparación para la reutilización. Entre los demandantes se encuentran asociaciones ecologistas como Greenpeace, Ecologistas en Acción, Amigos de la Tierra o Retorna, entre otros.

La plataforma denuncia al MITERD al no haber adoptado e impulsado a lo largo de los últimos años las medidas necesarias para alcanzar los objetivos exigidos por la Unión Europea, y por haber retrasado la transposición de Directivas europeas como es el caso de la Directiva (UE) 2018/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo, por la que se modifica la Directiva 4/62/CE relativa a los envases y residuos de envases, recientemente transpuesta por el Gobierno español mediante Real Decreto 1055/2022, de 27 de diciembre, de envases y residuos de envases.

Asimismo, **la plataforma denuncia al Congreso de los Diputados** al admitir a trámite la Proposición de Ley n.º 122/000281 de fecha 12 de diciembre de 2022, relativa a la



sostenibilidad de la gestión de los envases y sus residuos, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso de los Diputados. La Proposición de Ley pretende modificar la Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular, a los siete meses de su publicación, desvirtuando la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva (UE) 2018/851 del Parlamento Europeo y del Consejo. Además, la admisión a trámite de la referida Proposición de Ley fue el 20 de diciembre, unos días antes de la transposición por Gobierno español de la Directiva (UE) 2018/852 del Parlamento Europeo y del Consejo, que se hizo con fecha 27 de diciembre de 2022 mediante la aprobación del Real Decreto de envases y residuos de envases.

Víctor Moralo, socio de la Firma, lidera este proyecto.

Quedamos a su disposición para cualquier cuestión que pudieran necesitar.

Fátima Fontcuberta
Comunicación ECIJA
+ 34 91 781 61 60
ffontcuberta@ecija.com
www.ecija.com